



REGLAMENTO

UAM RUN MADRID NORTE 2019

1. ORGANIZACIÓN
2. PARTICIPACIÓN Y DISTANCIAS
3. RECORRIDOS
4. PROGRAMA - AGENDA
5. CATEGORIAS
6. INSCRIPCIONES
7. PREMIOS Y REGALOS
8. DORSAL Y CHIP
9. PUNTOS DE CONTROL
10. AVITUALLAMIENTOS
11. SERVICIO DE GUARDARROPA
12. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
13. APELACIONES
14. POLÍTICA DE CANCELACIÓN
15. SEGURO
16. MATERIAL, CONDICIÓN FÍSICA, DESCARGA DE RESPONSABILIDAD Y ACEPTACIÓN DE RIESGOS
17. POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
18. DERECHOS DE IMAGEN

1. ORGANIZACIÓN

La segunda edición de **UAM RUN Madrid Norte** se celebrará el domingo **19 de mayo** de 2019, con salida a las **9:30 h** y estará organizada por la **Universidad Autónoma de Madrid (UAM)** contando con la colaboración del **Ayuntamiento de Alcobendas** y del **Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes**. Además de la carrera Media Maratón, se celebrarán dos carreras paralelas sobre recorridos de **10 Km** y de **5 Km**, con la misma hora y lugar de inicio. La zona de salida y meta estarán ubicadas en las inmediaciones del Edificio **Plaza Mayor** de la **UAM**.

2. PARTICIPACIÓN Y DISTANCIAS

Se establece el nº máximo de participantes en 5.000 corredores entre las tres pruebas.

El circuito tiene carácter internacional y está dirigido a todos los públicos, pudiendo participar cualquier persona que lo desee, sin importar condición, sexo o nacionalidad de acuerdo con las limitaciones y categorías establecidas en el presente Reglamento. La edad mínima para poder participar será de:

Cada participante, a la hora de formalizar su inscripción, deberá elegir la prueba que desee participar (siempre que cumpla los requisitos de edad establecidos):

- **Media Maratón (21.097 metros):** 18 años cumplidos el día del evento para la media maratón.
- **Carrera de 10 Km (10.000 metros):** 16 años cumplidos el día del evento para la carrera de 10 kms.
- **Carrera de 5 Km (5.000 metros):** 14 años cumplidos el día del evento para la carrera de 5 kms.
- **Media maratón por relevos (21.097 metros):** 18 años cumplidos el día del evento para la media maratón por relevos.

La participación de los menores de edad deberá contar con la autorización expresa de su padre, madre o tutor.

3. RECORRIDOS

Las distintas pruebas tienen una parte de recorrido en común, teniendo como salida y meta la **Plaza Mayor** de la **UAM**.

- **Media Maratón (21.097 metros)¹**

Transcurre íntegramente en el entorno del Campus de Cantoblanco, cubriendo un trazado de 7km que se recorre 3 veces antes de tomar una desviación hacia la zona de meta.

Incluye cuatro avituallamientos (km 5, 10, 15 y meta) y al menos dos puntos de animación.

¹ En la modalidad por relevos, cada corredor/a en un equipo de tres participantes asume una distancia de 7km. Si se trata de un equipo de dos participantes, uno de ellos deberá asumir una distancia de 14km.

El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 2 horas y 30 minutos, tras el cual la Organización no garantiza registrar el tiempo total en carrera de los participantes que excedan dicho límite.

- **Carrera popular de 10 Km**

Transcurre íntegramente en el entorno del Campus de Cantoblanco, cubriendo un trazado de 5km que se recorre 2 veces antes de tomar una desviación hacia la zona de meta.

El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 1 horas y 15 minutos, tras el cual la Organización no garantiza registrar el tiempo total en carrera de los participantes que excedan dicho límite.

- **Carrera Popular de 5 Km**

Salida desde la Plaza Mayor de la UAM y recorrido en un circuito de 5k que transcurre en el entorno del Campus de Cantoblanco.

El circuito estará cerrado a todos los vehículos, salvo los autorizados por la Organización. Queda explícitamente prohibido seguir a los corredores en bicicleta o motocicleta por la seguridad de todos los participantes. El recorrido estará controlado y vigilado por personal de la Organización correctamente identificado y ubicado en distintas partes del circuito. Cada kilómetro de cada una de las distancias estará señalado mediante un panel indicador.

La Organización se reserva la posibilidad de retirar del circuito a cualquier participante en función de los tiempos de desarrollo de la carrera y en beneficio de su propia seguridad.

4. PROGRAMA - AGENDA

Sábado, 18 de mayo.

11:00 h – 20:00 h – Entrega de dorsales en la Plaza Mayor de la UAM.

(para más información sobre la recogida, consultar nota pág. 5)

Domingo, 19 de mayo.

08:00 h – Apertura de la zona de salida / secretaría de la carrera / guardarropa.

09:30 h – Salida de carreras.

12:00 h – Acto de Entrega de Premios

Durante la celebración de la prueba deportiva se desarrollarán otra serie de actividades de entretenimiento para los asistentes al campus que no estén participando en las carreras.

5. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías, tanto para hombres como para mujeres, según años cumplidos a fecha 31 de diciembre (salvo las edades mínimas de participación ya definidas en el Punto 2), para cada una de las distintas carreras:

- **Media Maratón.**
 - SENIOR: de 18 años (cumplidos el día del evento) a 34 años
 - VETERANO A: de 35 años a 44 años
 - VETERANO B: de 45 años a 54 años
 - VETERANO C: de 55 años a 64 años
 - VETERANO D: de 65 años a 74 años
 - ABSOLUTA: Incluye a todos los participantes en la distancia.
- **Carrera Popular de 10 Km.**
 - JUVENIL: de 16 años (cumplidos el día del evento) a 17 años
 - SENIOR: de 18 años a 34 años
 - VETERANO: De 35 años en adelante
 - ABSOLUTA: Incluye a todos los participantes en la distancia.
- **Carrera Popular de 5 Km.**
 - CADETE: de 14 años (cumplidos el día del evento) a 15 años
 - JUVENIL: de 16 años a 17 años
 - SENIOR: de 18 años en adelante
 - ABSOLUTA: Incluye a todos los participantes en la distancia.

6. INSCRIPCIONES

El periodo de inscripción comenzará el 28 de enero hasta el 16 de mayo a las 24:00 horas, o hasta alcanzar el nº máximo de participantes.

Se establecen dos periodos de inscripciones:

Del 28 de enero al 14 de abril (incluido)

- **Media Maratón:** 22,00 €
- **Carrera Popular de 10 Km:** 14,00 €
- **Carrera Popular de 5 Km:** 8,00 €
- **Media Maratón por relevos:** 30 €

Del 15 de abril al 16 de mayo

- **Media Maratón:** 25,00 €
- **Carrera Popular de 10 Km:** 17,00 €
- **Carrera Popular de 5 Km:** 12,00 €
- **Media Maratón por relevos:** 39 €

Se aplicará un descuento del 15% a los participantes pertenecientes a la Comunidad UAM y a los empadronados en los municipios de Alcobendas y San Sebastián de Los Reyes. Cada participante deberá acreditar su identidad en el momento de retirar el correspondiente dorsal.

Las inscripciones se podrán realizar a través de Internet en: www.uamrun.es

7. PREMIOS Y REGALOS

Todos los participantes serán obsequiados con una bolsa de corredor que incluye una camiseta técnica conmemorativa del evento.

Se hará entrega de **trofeos** a los/as tres primeros/as clasificados/as de cada categoría, en cada una de las tres pruebas.

Así mismo, se establecen los siguientes **premios en metálico** para los/as cinco primero/as clasificados/as en la distancia de media maratón (21.097 metros):

21K	1ª posición	2ª posición	3ª posición	4ª posición	5ª posición
Hombres	1000€	400€	200€	100€	50€
Mujeres	1000€	400€	200€	100€	50€

La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona, por parte de los/as ganadores/as para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con media hora de antelación.

En lo referente a la **participación de clubes**² en la carrera, se premiará a los tres clubes con más participantes inscritos mediante la creación de un espacio personalizado durante la recogida de dorsales y guardarropa. Adicionalmente, se concederá un premio por valor de 2000€³ en material deportivo al club con un mayor número de *finishers* entre todas las distancias de UAM RUN Madrid Norte.

8. DORSAL Y CHIP

El dorsal será entregado el sábado 18 de mayo en las inmediaciones de la Plaza Mayor de la UAM, en horario comprendido entre las 11:00 h y las 20:00 horas⁴.

A cada corredor se le entregará un dorsal **NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE** que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo. En el caso de la carrera 21k por relevos, el dorsal será transferible entre los relevistas y nominativo del equipo.

El chip irá en la parte trasera del dorsal. El tiempo de carrera solo será registrado si el participante lleva puesto correctamente el dorsal. En ningún caso el chip debe ser desprendido del dorsal.

No son válidos otros tipos de chips diferentes al facilitado por la Organización.

No está permitido tomar la salida en la carrera sin estar previamente inscrito. Cualquier persona que lo hiciera será retirada de la competición por personal acreditado y la Organización se reserva el derecho de ejercer las acciones que considere oportunas.

9. PUNTOS DE CONTROL

² Los clubes deben estar constituidos y registrados oficialmente antes de la inscripción a la carrera.

³ Previsión de valor estimada, sujeta a confirmación de acuerdos comerciales.

⁴ Si lo estima conveniente, la Universidad podrá determinar otras fechas alternativas para la recogida del dorsal. De ser así, dichas fechas y lugares de recogida serán publicados en www.uamrun.es con anterioridad a las mismas.

Los participantes deberán seguir el recorrido definido por la Organización y estar atentos a las señalizaciones e indicaciones del personal debidamente identificado. Se establecerán puntos de control intermedios que serán **puntos de paso obligatorio** para todos los participantes (dependiendo de la distancia en la que se hayan inscrito) en los puntos kilométricos 5, 10 y 15.

Se aplicará la descalificación a aquel participante que ataje el trazado marcado por la Organización.

10. AVITUALLAMIENTOS

Habrá avituallamientos líquidos habilitados cada 5 kilómetros a lo largo del recorrido. Además, en la zona de meta se habilitará un catering líquido y sólido para todos los participantes.

11. SERVICIO DE GUARDARROPA

La Organización pondrá un servicio de guardarropa a disposición de todos los participantes. Este servicio está destinado a la custodia de prendas de vestir, la organización no se responsabilizará de cualquier pérdida o hurto de los objetos de valor (billeteras, documentos, dinero, móviles, aparatos electrónicos, etc.) que los participantes pudieran depositar.

12. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar todos los artículos del presente Reglamento.
- Garantizar la validez de los datos aportados en el momento de formalizar la inscripción.
- Garantizar que su condición física les permite participar sin riesgo alguno en una competición de estas características.
- Realizar la totalidad del recorrido, respetando en todo momento las indicaciones de la Organización.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- Llevar el chip de control durante todo el recorrido en el lugar indicado por la organización.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos de la Federación Madrileña de Atletismo y de la Federación Española de Atletismo.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo disponga la Organización.

13. APELACIONES

Las reclamaciones relativas a la clasificación de los participantes en la prueba deberán formularse por escrito antes de transcurrir 30 minutos desde la finalización de la prueba por parte del/la afectado/a, adjuntando la cantidad de 30€ en concepto de fianza. Esta cantidad quedará en depósito durante el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones oportunas y emitir una resolución. Sólo si el fallo del tribunal designado considerase la reclamación presentada, se procedería a devolver la cantidad depositada.

14. POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Una vez realizada la inscripción y solo por causas de fuerza mayor (que deberán ser acreditadas a la Organización), se podrá solicitar la cancelación a través de la web del evento en el área Política de Cancelación, hasta el 30 de abril, descontándose 4 € por gastos de gestión.

15. SEGURO

Todos los corredores estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes. La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un corredor causarse a sí mismo o a terceros.

16. MATERIAL, CONDICION FÍSICA, DESCARGA DE RESPONSABILIDAD Y ACEPTACIÓN DE RIESGOS

La Organización estará atenta a las condiciones meteorológicas una vez se acerque la fecha de celebración de la prueba e informará a través de la página web del evento de la necesidad de tener que hacer uso de cualquier material que se considere necesario y/o aconsejable.

Todo participante en el evento, por el hecho de participar, certifica que se encuentra en buen estado mental y físico, gozando de la salud adecuada para la participación en este evento, que no está bajo la influencia de alcohol ni cualquier tipo de drogas que sean contradictorias con su declaración. En el caso de que el participante esté tomando medicamentos, su participación en el evento implica que certifica que ha consultado a un médico y que tiene su aprobación para participar en esta actividad mientras esté bajo la influencia de la medicina o medicamentos.

Por tanto, y en base a la garantía que implica el cumplimiento del párrafo anterior, todo participante, por el mero hecho de participar en el evento entiende y acepta que los organizadores, promotores de este evento, así como los patrocinadores, sus empleados, oficiales y voluntarios o mandatarios (de ahora en adelante "las partes descargadas de

responsabilidades") no pueden ser considerados responsables de ninguna manera en caso de herida, lesión física o psicológica, muerte, u otros daños en lo que concierne al participante, o en lo que concierne su familia, herederos o mandatarios, lo cual pueda resultar por la participación de dicha persona o asistencia en esta actividad, por responsabilidad de cualquier producto o por la negligencia del participante u otra persona, incluyendo las partes descargadas de responsabilidades que sean activas o pasivas.

17. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la Organización trate informáticamente sus datos de carácter personal, por sí misma o mediante terceros, con finalidad deportiva, promocional o comercial, que serán recogidos en un fichero titularidad de CULMINIS S.L., empresa encargada de la organización del evento.

De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo electrónico a info@youevent.es acreditando debidamente su identidad.

18. DERECHOS DE IMAGEN

La participación en este evento deportivo implica la cesión a la Organización, por parte de los participantes, de los derechos de reproducción, comunicación pública, distribución y transformación de la imagen propia recogida en fotografías o vídeos durante el evento, sin limitación geográfica ni temporal, por los medios y canales que la Universidad Autónoma de Madrid considere adecuados para la promoción de este o cualquier otro evento deportivo.

Cualquier producción o comunicación mediática o publicitaria que se pudiera derivar de la celebración de este evento deberá contar previamente con el consentimiento de la Universidad Autónoma.

La Universidad Autónoma de Madrid se reserva el derecho a modificar este reglamento en cualquier momento ante circunstancias imprevistas relativas a la organización del evento, comprometiéndose a anunciar cualquier cambio sustancial a través de su página web.